

AYUNTAMIENTO
DE ESTERIBAR
31630 (NAVARRA)
TFNO:304071



ESTERIBARKO
UDALA
31630 (NAFARROA)
FAX:304128

ayuntamiento @esteribar.org

Adjudicación vecinal directa de pastos en Usetxi

El Pleno del Ayuntamiento de Esteribar, en sesión celebrada el 31 de enero de 2019, acordó, conforme a lo establecido en la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de Administración Local, iniciar los trámites para la adjudicación vecinal directa de los pastos comunales sitos en el lugar de Usetxi (Esteribar) conforme a las condiciones que obran en Secretaría.

Durante el plazo de quince días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, aquellas personas que se consideren con derecho por cumplir los requisitos exigidos en la normativa vigente, podrán presentar solicitudes de adjudicación de estos pastos comunales para el periodo 2019-2027 acompañando la documentación exigida en el artículo 15 y 30 de la Ordenanza municipal reguladora de los aprovechamientos comunales; así como aquella que se requiera conforme a las condiciones establecidas en el correspondiente pliego.

Esteribar, 4 de febrero de 2019.-

El Alcalde,

Fdo.: Mikel Gastesi Zabaleta.